

# **PROYECTO DEL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA**

**Curso 2017/2018**



**IES MAESTRO FRANCISCO GALLARDO**

**Coordinadora: Ana Lozano Reyes**

## 0. INDICE

	<b>Página</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1.1. NUESTRO CENTRO</b>	<b>3</b>
<b>1.2. NUESTRO ALUMNADO</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>4</b>
<b>3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.</b>	<b>4</b>
<b>3.1. Las actividades a desarrollar.</b>	<b>5</b>
<b>4. SERVICIOS</b>	<b>6</b>
<b>4.1. Los préstamos</b>	<b>6</b>
<b>4.2. La catalogación</b>	<b>6</b>
<b>5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>7</b>
<b>7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.</b>	<b>7</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>9. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS.</b>	<b>8</b>
<b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN.</b>	<b>9</b>
<b>12. PRESUPUESTOS</b>	<b>9</b>
<b>13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>9</b>

## 1. INTRODUCCIÓN (Situación de la biblioteca escolar)

### 1.1 NUESTRO CENTRO

El Instituto de Educación Secundaria “Maestro Francisco Gallardo” se encuentra ubicado en la carretera Los Corrales-Martín de la Jara, a 1,5 km. de la localidad de Los Corrales y a 3 Km. de la localidad de Martín de la Jara.

Dicho Instituto fue creado en el año 2000 y en el mismo se encuentran escolarizados actualmente (curso 2017-2018) 352 alumnos desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato con edades comprendidas entre los doce y dieciocho años y procedentes de las localidades de Los Corrales y Martín de la Jara. La asistencia del alumnado al centro se garantiza a través del servicio de transporte escolar.

La localidad de Los Corrales y Martín de la Jara, se encuentran ubicadas en la Sierra Sur de Sevilla, en el extremo suroriental de la provincia, al límite con las provincias de Málaga y Cádiz, a una distancia de aproximadamente 110 Kilómetros de la capital. Es una zona eminentemente agrícola, debido entre otras causas, a su localización geográfica.

Se trata de un terreno muy accidentado, con pendientes medias y altas, y sometido a un proceso de erosión que se puede calificar de “elevada”, y a veces de “muy elevada”, como consecuencia tanto del tipo de vegetación natural en los montes como por la extensión de las superficies plantadas con especies leñosas (olivo). Esta característica del suelo tiene también consecuencias negativas en el rendimiento de las explotaciones agrícolas, actividad a la que se dedica la mayor parte de la población de los municipales de Los Corrales y Martín de La Jara.

Las localidades de Los Corrales y Martín de la Jara, se encuentran en el centro de dos importantes ejes de comunicaciones: la autovía A-92, por el norte, y la carretera nacional A-320 por el sur. La red que une los municipios con estos dos ejes y entre ellos mismos, está formada por carreteras locales y comarcales que se caracterizan por su mal estado de conservación y en muchas ocasiones por un deficiente trazado. Esta circunstancia, unida a la ausencia de una red de ferrocarriles, hace que a pesar de la buena situación de los pueblos en relación con núcleos urbano-industriales de importancia (a no excesiva distancia de Sevilla, Málaga, Antequera y Granada), las localidades tengan un deficiente sistema de comunicaciones. Constituyendo una de las principales trabas al desarrollo económico de la misma.

**La agricultura y la ganadería** constituyen la principal fuente de ingresos y de empleo de los municipios, el 71% de la tierra se dedica a uso agrícola y el 16% a la ganadería. Sin embargo, ni la calidad del suelo ni el minifundismo que domina en el régimen de propiedad de las tierras, permiten un alto rendimiento en esta actividad.

**El sector secundario** es relativamente menos importante que el primario. En general las industrias más importantes pertenecen al sector agroalimentario y está relacionadas con la transformación y comercialización de productos agrícolas, fundamentalmente aceitunas, espárragos y pimientos del piquillo. Se trata de cooperativas de productores agrícolas que tratan que el sobrevalor de sus productos no vaya a parar a manos ajenas al pueblo.

Junto a estas industrias existen pequeños talleres dedicados a diversas actividades industriales de producción y transformación (fabricación de viguetas, tratamiento de piedra y mármol, y carpintería metálica y de madera) y a prestar los servicios primarios básicos (talleres mecánicos, panaderías, ...)

En cuanto, al **sector terciario**, los tipos de actividad que tienen cierta importancia son: el comercio minorista y la hostelería.

Hay que destacar la emigración como un hecho fundamental en la vida de sus habitantes. Gran parte de la población en determinadas fechas emigra hacia ciudades para trabajar, bien en la vendimia (Francia), en los espárragos (Navarra) o en la hostelería (Palma de Mallorca) principalmente.

## 1.2. NUESTRO ALUMNADO

Nuestro centro, el I.E.S. Maestro Francisco Gallardo, cuenta aproximadamente con unos 362 alumnos/as, de los cuales la mitad son de la localidad de Los Corrales y la otra de Martín de la Jara. También hay un alumnado procedente de Marruecos que están en el pueblo por motivos laborales.

	1º A	1º B	1º C	2º A	2º B	2º C	3º A	3º B	3º C
<b>TOTAL</b>	20	21	24	28	27	29	26	24	25
	4º A	4º B	1º BACH A	1º BACH B		2º BACH A	2º BACH A		
<b>TOTAL</b>	32	25	8	23		17	34		

## 2. OBJETIVOS

Con el desarrollo de este Plan de Biblioteca pretendemos ser capaces de conseguir los siguientes objetivos:

1. Conocer cuáles son los intereses lectores y preferencias de nuestros alumnos y alumnas, saber qué les motiva y les interesa. En función de dichos intereses podremos articular medidas para “engancharlos” en la lectura.
2. Dar a conocer la biblioteca al alumnado y de qué puede aportarle ésta. Muchos desconocen para qué sirve una biblioteca o qué van a encontrar allí. Otros nunca han tenido un encuentro con la lectura, ...
3. Mejorar la competencia lingüística y comunicativa de nuestro alumnado.
4. Convertir la biblioteca escolar en un centro de recursos donde los alumnos y alumnas puedan acudir a buscar información escrita o digital, donde se fomente el trabajo colaborativo, el interés por aprender, ...
5. Crear afición por la lectura y hábito lector como instrumento para conseguir una sociedad de ciudadanos críticos de libre pensamiento y discernimiento.
6. Extender estos hábitos de lecturas a las familias del alumnado, mediante su acceso a la biblioteca del centro para adquirir libros vía préstamo. Además, se pone en marcha este año el programa “Familias lectoras” con el objetivo de que los alumnos y sus padres lean juntos en casa.

## 3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.

Este curso, la coordinadora – responsable de la biblioteca es Ana Lozano Reyes. Las tareas que llevará a cabo serán:

- Seleccionar al principio de curso las personas que formarán parte del equipo.
- Actualizar el programa Abies con los libros nuevos.
- Diseñar el Plan de actividades de animación a la lectura durante todo el curso.
- Velar por su organización y funcionamiento adecuado.
- Establecer la apertura y cierre de la biblioteca, que será en horario de recreos.
- Seleccionar las compras de libros de acuerdo con las propuestas de los diferentes departamentos, en conjunto con la secretaria del centro, la cual será quien se encargue de asesorar las compras según disponibilidad económica.
- Informar al ETCP de todas las actividades relacionadas con la biblioteca.
- Informar de todas las actividades a toda la Comunidad educativa a través de la página web del instituto, en la que estará enlazado el “blog” que se va a crear, tablón de anuncios, notas a los tutores.
- Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

El equipo de apoyo a la biblioteca está formado este curso por :

- M<sup>a</sup> José Parra Marchena
- M<sup>a</sup> Carmen Ruz
- Luisa Eslava Alba
- Esther Domínguez Porras

Sus funciones serán:

- Contribuir al funcionamiento de la Biblioteca.
- Atender a los usuarios de la biblioteca durante las horas del recreo que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- Realizar labores de selección y gestión de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro
- Difundir la información.

La coordinadora/ responsable de Biblioteca realizará cursos de formación a través del CEP de Sevilla y pertenecientes a la Red de BBEE, así como la asistencia a Jornadas de encuentro organizadas durante el curso académico.

Los profesores de apoyo asistirán cuando sea posible a algún curso de formación.

### **3.1. Las actividades a desarrollar.**

Durante este curso, se pretenden realizar en el centro las siguientes actividades, contando con la participación de todo el claustro desde las diferentes materias.

- Concurso “mejor logotipo” y “mascota” oficial de la biblioteca.
- Creación de un blog para la difusión / divulgación de noticias y actividades relacionadas con la biblioteca.
- Realización de normas – decálogo de la biblioteca.
- Decoración de la biblioteca acorde con la celebración de Efemérides.
- Concurso de tarjetas navideñas e historias de San Valentín.
- El libro del mes.
- Concurso mi libro preferido.
- Concurso de microrelatos.
- Lectura ininterrumpida de un libro.
- Tendedero de lecturas.
- Pasaporte de lecturas.
- Mercadillo libros solidarios.

## 4. SERVICIOS

La biblioteca estará abierta durante los recreos de 11:15 a 11:45 a toda la Comunidad Educativa, de lunes a viernes.

Durante todos los días, previo acuerdo con la coordinadora de la biblioteca, pueden ir los tutores con sus alumnos/as para realizar actividades de animación a la lectura, actividades didácticas y trabajos de investigación, con la finalidad de considerarla como lugar de disfrute y lectura y como centro de recursos que apoya el proceso de enseñanza de nuestro alumnado, tanto individual como en grupo. Esto será posible, siempre y cuando no esté ocupada por algún grupo que esté impartiendo en ella clase.

El profesor/a que acuda a la biblioteca en horario lectivo para realizar actividades didácticas será responsable de los libros que vaya a utilizar, debiendo devolverlos antes de abandonar la biblioteca y dejando todo adecuadamente ordenado.

Los alumnos de 1º ESO acudirán a la biblioteca en la hora de libre disposición, siempre y cuando el profesor que imparta la materia lo considere oportuno, ateniéndose a este cuadrante:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 a 9:15					
9:15 a 10:15			1º ESO C		1º ESO A
10:15 a 11:15					
11:15 a 11:45	R	E	CR	E	O
11:45 a 12:45					
12:45 a 13:45					1º ESO B
13:45 a 14:45					

### 4.1. Los préstamos

La hora del recreo es el momento en el que los alumnos pueden acercarse a la biblioteca para realizar un préstamo o una devolución de un libro. La política de préstamos es la que sigue:

- Cada alumno puede, con su carné de lector, llevarse en préstamo 1 ó 2 libros, de los que será responsable durante la duración del mismo.
- El préstamo será de 15 días, prorrogable otros 15.
- Si el alumno no devuelve el préstamo en la fecha indicada recibirá un 1er y 2º toque por parte del tutor y en el caso de un 3er toque, le será retirado el carné durante un tiempo.

### 4.2. La catalogación

Los ejemplares de que consta la biblioteca están recogidos en el programa Abies de BBEE. El orden que se sigue es el correspondiente a la CDU (Clasificación Decimal Universal) por la que se rigen las BECREA (Biblioteca Escolar Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje).

Los libros de literatura juvenil están catalogados así:

82-N (Narrativa)

82-P (Poesía)

82-T (Teatro)

82-C (Cuento)

82-9 (Cómico)

Los libros de literatura llevan solo el número 82.

Los diccionarios, atlas y colecciones no pueden salir como préstamos, solo serán de consulta en la biblioteca.

## 5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para la difusión de información de interés relacionada con los servicios que presta la biblioteca de nuestro centro vamos a utilizar los siguientes instrumentos y mecanismos:

- El tablón de anuncios colocado en la puerta de la biblioteca.
- Notas informativas a los/as tutores/as
- La página web del centro.
- El BLOG que próximamente se va a crear con el nombre “Biblioentrepuentes”, el cual estará también enlazado en la página web del centro.
- Las intervenciones periódicas de la responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca escolar en Claustros, ETCP y Consejo escolar.

## 6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.

Actualmente, todos los ejemplares están en buen estado. Los fondos que se adquieren son de lectura básicamente, por lo que no conlleva a un rápido deterioro. Existen algunas revistas que están ya obsoletas y se reciclarán haciendo con ellas figuras decorativas, las cuales servirán para adornar la biblioteca y demás zonas del centro.

## 7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

- Los alumnos de 1º ESO disponen de una hora de libre disposición, la cual dedicarán a la lectura en la biblioteca o dentro del aula.

- Decoración del centro y biblioteca con **dibujos alusivos a la lectura y citas lectoras**, de libros que hay en la biblioteca y que pueden servir de reclamo para que los alumnos busquen el libro del que han sido sacadas y quieran leerlo.

- **Decoración del frontal de los peldaños escaleras** subida 1ª planta, las cuales se encuentran frente a conserjería, con frases referentes a lecturas, autores,...

- **Conmemoración de Efemérides.** La Biblioteca Escolar está abierta a todo tipo de conmemoraciones, por lo tanto sería conveniente mantener en la Biblioteca un panel-cartelera actualizado con todas las noticias que se refieran a libros, lectura, escritores y escritoras, premios literarios, centenarios y cualquier hecho cultural: Halloween, Navidad, Día de la Paz, Día de San Valentín, ... Para ello, desde la biblioteca, se colaborará con las actividades que se realicen en el centro y se proporcionará recursos documentales al profesorado y alumnado que lo solicite.

- **Concurso Mi libro preferido.** Es un concurso de relatos para 1º y 2º ESO organizado y convocado por la Fundación Cajasol y la Fundación José Manuel Lara y cuyos trabajos se irán publicando en la revista Mercurio.

- **Concurso microrelatos** en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura (temática por elegir)

- Recomendación de un **libro juvenil mensual.** Se pretende diseñar un árbol en cuyas ramas colgaremos el libro del mes. Para ello, hablaremos con el departamento de tecnología y plástica para que nos ayuden a su confección.

- **Concurso “mejor logotipo”** oficial de la biblioteca, así como la **“mascota”** oficial de la biblioteca.

- **Pasaporte para la lectura**, donde los alumnos del centro anotarán los libros que han leído. Se confeccionarán unas tarjetas, en las cuales se pondrán unos sellos a modo de reconocimiento y al completarla, tendrán un plus en la nota de la asignatura que más libros hayan leído.

- **Tendedero**, en el que los alumnos colgarán lecturas que recomiendan sean leídas por otros, para después hacer puestas en común.

Con el objeto de celebrar el Día del Libro el 23 de abril, fecha como todos sabemos coincidente con la muerte de Cervantes y Shakespeare, y por supuesto por encima de todo, de convertir la lectura en un hábito que consideramos enriquecedor y propio de hombres libres proponemos a todos los miembros de este Centro lo siguiente:

**a) Lectura pública ininterrumpida** durante seis horas en el salón de Usos Múltiples (SUM), pasando por el mismo todos los grupos, los profesores, los padres que lo deseen y alguna personalidad de la ciudad a la que podríamos comprometer a que venga a leer. A los padres y profesores se les incluirá en la lectura conforme se vayan acercando al SUM y a los alumnos se le organizarán turnos tanto para leer como para escuchar.

**b) Mercadillo de libros solidarios:** los alumnos y quien lo desee, traerán al centro libros que ya no usen para venderlos a un precio simbólico y esa recaudación será donada a alguna asociación benéfica.

## **8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.**

Este curso 2017-18 seguiremos con el inventariado de los libros de la biblioteca. Estamos colocando nuevas estanterías para la colocación de libros nuevos, así como para los que llegarán.

## **9. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS.**

Este curso pretendemos ofrecer documentación básica para apoyar los programas y proyectos que se están trabajando en el centro. Existen libros que apoyan estos planes cuyas lecturas están relacionadas con los valores que se pretenden trabajar en ellos.

Los planes y proyectos de nuestro centro son:

- Plan de Coeducación.
- Programa de Acompañamiento Escolar.
- Plan de Igualdad.
- Plan de Convivencia.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.**

En la biblioteca existen algunos materiales para ayudar a trabajar la atención a la diversidad, alumnos con dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales,...

Para poder hacer un buen uso de los mismos, nos encontraremos en la biblioteca con una sesión específica dedicada a la diversidad, por lo que el material estará adecuadamente ordenado para posteriormente poder detectar las necesidades en este ámbito.



## **11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN.**

La mayor colaboración externa viene por parte del AMPA , que ayuda a la elaboración de materiales necesarios para realizar algunas actividades. El Ayuntamiento también favorece todas las actividades que se realizan y para las cuales se necesita su ayuda.

## **12. PRESUPUESTOS**

En el Proyecto de Gestión del Centro aparece reflejado que se destinará un dinero del presupuesto anual para la adquisición de libros de lectura para la biblioteca del centro. Esta adquisición se hará a partir de sugerencias y necesidades del profesorado.

## **13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.**

Cada trimestre haremos un cuadrante con las actividades más importantes que se van a realizar y lo colocaremos en el tablón de anuncios de la Biblioteca. Luego valoraremos el trabajo realizado comprobando si los objetivos y actividades propuestas se están llevando a cabo con un registro / análisis de avances y dificultades del plan de biblioteca.

Al finalizar el curso, el departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa elaborará un cuestionario que se pasará al profesorado y alumnado evaluando el servicio que hemos prestado a la Comunidad Educativa, en el que se incluirá un apartado de propuestas de mejoras para el curso próximo.